



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. de educación municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones

Parral 30 DIC. 2021
DECRETO EXENTO N° 5312/

VISTOS:

1. La orden de compra N° 4159-881-AG21 proveniente de Adquisición igual o inferior a 30 U.T.M.
2. La factura N° 16077 de fecha 07 de Diciembre 2021, "IMPORTADORA VIVE MAS SPA"
3. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3.063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto alcaldicio N° 1.877, de fecha 14 de Diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto DAEM para el año 2021.
6. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
7. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
8. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Consejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio 2021.
9. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021
10. Decreto exento N° 2.490 de fecha 30 de Junio de 2021, que delega en el cargo de jefe DAEM la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones; y a la vez que establece un orden de prelación ante la ausencia formalizada del jefe DAEM.
11. Decreto exento N° 2.704 de fecha 14 de Julio de 2021, que rectifica el decreto exento N° 2.490 de fecha 30 de Junio de 2021, modificando el numeral "III", de la parte declarativa, agregando la frase final "y hasta el día 31 de diciembre de 2021".
12. Decreto afecto N° 2.221 de fecha 24 de Diciembre 2018, que nombra a Don Mario A. Garcia Martinez, como Jefe DAEM

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO	
						ESTABLECIMIENTO	RESPONSABLE
7	B	1	CAMILLA PORTATIL TIPO MALETA	\$120.285	\$120.285	VTF SALA CUNA Y JARDINES ANGELITOS SALA CUNA ANGELITOS	DIRECTORA DANIELA CAMPOS

TOTAL: \$120.285.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



MARIO GARCIA MARTINEZ
JEFE DAEM
PARRAL

PRU/ARC/MGM/KHO/la

DISTRIBUCION: 1. Copia Papel:

- 1.- Archivo Municipalidad 2.- Archivo Daem 3.- Archivo Adm. y finanzas Daem
2. Copia Digital: Yenifer.urrutia@daemparral.cl

1.-Unidad de Inventario y Bodega, Daem. Casilla: Luis.alvarez